

Finca "El Paso Real de San Antonio".

Macajuca, Tabasco.

Domingo 2 de Febrero de 1930

Señor Don Fernando Joneblanca, Secretario Particular del Señor Presidente de la República. Palacio Nacional. - México, D. F.

Muy respetado amigo Señor Secretario Joneblanca:

Ayer sábado por la tarde llegué acompañado de mi esposa a esta finca, situada a corta distancia del pueblo de Macultepec y al paso del camino que conduce por tierra a la Ciudad de Villahermosa.

He venido a esta propiedad casi arruinada, de la familia de D. Herculano Campos, tío político de mi señora, para darle tiempo al tiempo, descansar algo más y preparar los puntos fundamentales y lineamientos decisivos de la Proclama Cívica o Manifiesto Político que en su oportunidad y desde este lugar dirigire al Pueblo Tabasquense como Candidato a Senador al Congreso de la Unión por el Estado de Tabasco, previa consulta al Comité Ejecutivo Central o Mesa Directiva del Partido Nacional Revolucionario en esa Capital de la República.

7
y fechando dicho documento el día 5 del mes de Febrero en curso, en homenaje a esta memorable fecha de la transmisión pacífica del Poder Presidencial.

Por su soledad, su humildad y su aislamiento, este lugar resulta más tranquilo y adecuado a la meditación resignada y profunda, sobre los graves asuntos de público interés que si en la República toda son complejos y de sumo cuidado, en este paciente Estado de Tabasco aparecen con relieves de tal magnitud y trascendencia, que solo una obsecación y una perfidia refinadas, pueden empeñarse en mostrar ante la mirada austera de inabarcable Soberanía del Supremo Gobierno de la República, como meritoria y plausible y digna del apoyo también interminable de la Federación en los órdenes Político y Militar ya que en la parte Moral la condenación está dictada, y en lo Social la obra revolucionaria está invertida de manera inquietante, individualista y suicida.

Todo Tabasco, señor, espera el advenimiento del nuevo Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, como una última tabla de salvación y digo tabla de salvación, porque

el esfuerzo de salvación ha de realizarse por nosotros mismos, ha de extraerse de nuestros propios dolores, ha de enjugarse con nuestras propias lágrimas y secundarse con nuestra propia sangre, de la misma manera que las culpas, las divisiones, los mezquindades, las incomprensiones y las cobardías de la gran familia tabasqueña han fomentado y sustentado esta situación de lenta pero inflexible exterminación social, que ningún otro Estado de la República sufre y que cualquiera entidad federativa del Norte o del Pacífico de nuestro país no habría soportado nueve meses. Y como, señores Secretario Foreblanca, que tan duras y amargas reflexiones yo estaba dispuesto a ponerlas de relieve, solo y sin alardes, ante el propio señores Licenciado Ganido Canabal, si dicho personaje hubiérame permitido la hora, digo, la oportunidad honrosa, de hablarle personalmente en los términos ciudadanos que el caso requiriera, sin importarme los resultados de la desigualdad de las circunstancias, inclusive la terrible responsabilidad de haberme comprometido a ^{coadyuvar} con él absoluta y resueltamente para salvar esta situación, que de no

4

atenderla con entereza y con magnanimidad el Poder Público del Centro del país, degenerará en una crisis de sacrificio de vidas humanas precipitadas y confundidas por la suerte, cuando no pocas de estas existencias pueden rendir grandes tributos a la Justicia Social de la Revolución en la Paz en lugar de perderse para siempre en el Martirio dantesco de la guerra civil.

En correspondencia anterior me permití decir al señor Licenciado Manuel Arias Córdoba, joven propietario michoacano muy allegado al señor Presidente electo de la República Ingeniero Don Rosendo Ortiz Rubio: "Más que de la murmuración, Tabasco necesita Hechos y Hombres".

Y si bien yo rehuyo la murmuración, no puedo dejar pasar las oportunidades que en mi camino se me presentan, para recoger y transmitir datos relativos de personas dignas de crédito y, por otra parte, acomodadas o adaptadas ya a los rigores de la situación dominante en Tabasco.

Anoche llegó a pasar la noche en esta casa, montado a caballo y vistiendo camisa

5
y casco inglés, el señor Pedro González, hombre serio y de trabajo, comerciante en ganado, quien por otra parte cultiva relaciones personales con Garrido y está casado con una de las más inteligentes propietarias que sirven al movimiento cultural que se opera oficialmente en el Estado: la Profa. Celerina Oropeza.

Dicho señor González, ante los hechos ocurridos, muéstrase a su pesar pesimista sobre un cambio de la cosa pública en Tabasco, "mientras el Licenciado Garrido disponga de fuertes cantidades de dinero para enviar a México"; añadiendo: "que antes de salir del Estado el Jefe de Operaciones Militares General Escalona mandaba al Gobierno del Estado, con intervalos de varios días, por cantidades de cuatro o cinco mil pesos, para atender compromisos urgentes, sin contar con los cincuenta o cien pesos diarios del erario del Estado que la voz pública señala como honorarios que dicho General Escalona viene percibiendo a cambio de la parcialidad de las tropas federales a su mando. Que el gasto anterior le consta al Secretario

de Gobierno Pablo J. Romero, quien se dice no explicase porqué y cómo se hacen estos desembolsos en tanto que al personal de empleados de las oficinas públicas de Villahermosa, se le adeudan sueldos por varios meses de complicidad y de trabajo.

Que el actual Gobernador señor Ausencia L. Cruz permanece incondicional y eficazmente a las órdenes del señor Jarido y que ha estado sacando dinero fuera del Estado pues pretende trabajar su candidatura a Senador por el Estado de Puebla, de donde es originario.

Que el Licenciado Jarido acaba de comprar en la región de los Ríos, las fincas ganaderas "El Ahuacate", "El Naranjo" y "La Dalia", etc. Que si cambia (como debe cambiar racionalmente) la cuestión religiosa en Tabasco, el Lic. Jarido ha prometido expatriarse, etc.

Yo he venido a este lugar a esperar y a trabajar, lo repito; pero me duele mi corazón de tabasquense y mi conciencia de patriota, ocultar ante usted señor Secretario Fombelanca, por miedo,

por prudencia, por discreción o por mal entendido convencionalismo, estas informaciones, estas revelaciones, estas versiones que a diario, de día y de noche, son en estas soledades asustadizas y misteriosas, el pasto de amigos y enemigos, de labriegos y moradores, de campesinos y hacendados, que casi siempre terminan con imprecaciones y maldiciones y abominaciones que el ánimo del luchador siempre abierto a las tempestades del corazón del pueblo, tiene que escuchar en silencio en espera de la hora suprema de las reivindicaciones, elevadas por la propia mano al cielo inmaculado de la Historia!

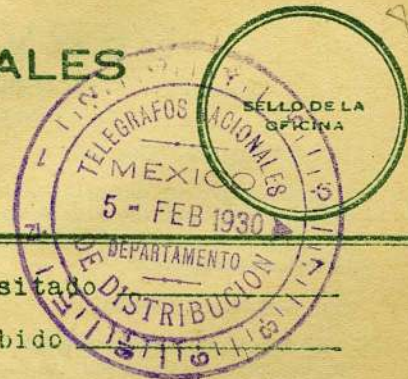
Muy respetuosamente,
Lic. Manuel Jiménez.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



1 VILLAHERMOSA TAB 5 FEB SJXB Y R 18 15

30 W 396 CD PD D 8 10

Depositado

Recibido

FERNANDO TORREBLANCA
SRIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REP
PALACIO NACIONAL

CARTA DIURNA

NUEVA GENERACION TABASQUEÑA ORIENTADA JUSTICIA SOCIAL
REVOLUCION MEXICANA. SALUDA JUBILOSAMENTE TRANSMISION PACIFICA PODER PRE-
SIDENCIAL. PIDIENDO LICENCIADO PORTES GIL CONTINUE ACTUANDO SERVICIO INS-
TITUCIONES PROGRESO SOCIAL ASI COMO GOBIERNO NACIONAL SEÑOR PRESIDENTE
ORTIZ RUBIO IMPULSE INDUSTRIA Y PROSPERIDAD NACIONALES DENTRO NORMAS SOLI-
DARID REVOLUCIONARIA IMPLANTÓ DEFINITIVAMENTE ILUSTRE GENERAL PLUTARCO
ELIAS CALLES. SALUDOLO. LIC MANUEL JIMENEZ.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

LIC. MANUEL JIMENEZ
Zaragoza 63:
Villahermosa, Tab.

Macultepec, Tabasco; Jueves 6 de Febrero de 1930.
Señor Don FERNANDO TORREBLANCA, Secretario Particular
del señor Presidente de la República.
Palacio Nacional.-México, D.F.

Muy respetado amigo señor Secretario Torreblanca:
Ayer miércoles 5 por la tarde, regresé acompañado de mi esposa, a esta su casa la finca "San Pascual", después de un breve pero intensa estancia en el Paso Real de D. Herculano Campos, que en tiempos fuera una próspera hacienda ganadera.

Mi carta dirigida a usted desde dicho lugar con fecha 2 de los corrientes, escrita a mano de manera improvisada, esto es, escrita al correr de la pluma, sin hacer borrador previamente y sin dejar en mi poder copia de dicho manuscrito, debe ser considerada, señor Torreblanca, como la expresión quizá equivocada pero sincera y profunda, del terrible debate social que tanto preocupa, perturba, agobia, desespera y aflige a todos los habitantes del Estado de Tabasco, amigos y enemigos; no solo a los buenos y los malos tabasqueños, sino que también a los habitantes procedentes de otros lugares del país y del exterior, aun que otra cosa se empeñen en afirmar y demostrar otros con miras de un personalismo odioso, de un egoísmo exclusivista, de un individualismo extremo; en una palabra, de un "revolucionarismo exclusivamente político" que más que facilitar y abreviar la comprensión y la disciplina en Tabasco de la Revolución Nacional, aleja cada día más al conglomerado tabasqueño, de la doctrina, de la justificación y de la eficacia social e internacional del grandioso movimiento revolucionario que tanta sangre ha costado al país y tantos dolores a la Patria, y que en esta endurecida entidad federativa se resuelve en el capricho propio, en el abuso del poder, en la ventaja económica, en la soberbia política y en el torrente de odios que a toda hora del día y de la noche derrama hasta sobre sus muy contados y forzados y escurridizos partidarios, el señor Licenciado Tomás Garrido Canabal, quien nuevo Edipo de nuestra Historia contemporánea, después de la muerte trágica del inmortal patriota ALVARO OBREGON, ha creído haberse casado ya en nupcias indisolubles y eternas con la Revolución! Además, pido a usted, señor Secretario Torreblanca, ver aquella carta y aun esta, con la mirada de simpatía y de benevolencia y de paciencia que acaso corresponda al sentimiento de respeto, de humildad y de infinita amargura con que yo me dirijo a usted desde estos lejanos lugares y desde estas situaciones desiguales de cruentos dolores morales.....

Mi telegrama de congratulación que le envié igualmente ayer con motivo de la transmisión pacífica del Poder Presidencial, fué redactado el día tres y enviado con "un propio" la noche del día cuatro a Villahermosa, por lo que espero habrá sido en su poder oportunamente.

Con el corazón dividido por mi separación (quizás

para siempre) del seno de mi familia en México y con la Duda de lo que el Destino de cada día nos traiga, estoy señor Secretario Torreblanca, solo y obediente a los mandatos de la Providencia, pero es para mí un gran consuelo y un deber gratísimo como buen Ciudadano pedirle a usted que me imparta su valiosísima ayuda para lo que mejor convenga ante los designios del nuevo señor Presidente de la República, en la inteligencia de que SOLO EL PENSAMIENTO me une a ustedes, pues aquí carezco de todo dato de información de lo que pasa en México.

MUY RESPETUOSAMENTE.

Jic. Manuel Jimenez

Con el corazón dividido por mi separación (quizás
namente.
mos, por lo que espero habrá sido un poder oportu-
do con "un propio" la noche del día cuatro a Villaher-
Poder Presidencial, fue redactado el día tres y envia-
mente aver con motivo de la transmisión pacífica del
Mi telegrama de congratulación que le envíé igual-
guales de grandes dolores morales.
estas lejanas lugares y desde estas situaciones de
infinita amargura con que yo me dirijo a usted desde
responda al sentimiento de respeto, de humildad y de
país y de benevolencia y de paciencia que acaso con-
caer aquella carta y aun esta, con la mirada de sim-
lución! Además, yido a usted, señor Secretario Torreblan-
esto va en ruinas irreflexibles y ternas con la Revo-
lución Patriótica ALVARO OBRIGON, he oído haberse ca-
todas contemporáneas, después de la muerte trágica del
mas Garrido Canabal, quien nuevo héroe de nuestra His-
do y escrituradas partidarias, el señor Licenciado To-
la noche de trágica hasta sobre sus muy contadas y foras-
en el torrente de odios que a toda hora del día y de
dan, en la ventura económica, en la soberbia política y
se resuelve en el espíritu propio, en el espasmo del po-
la Patria, y que en esta endurcida entidad federativa
que tanta sangre la costado el país y tantos dolores a
temazonal del gran movimiento revolucionario
na, de la justificación y de la eficacia social e in-
cada día más al conglomerado tabasueño, de la doctri-
distinguida en tabaco de la revolución nacional, esta
que más que facilitar y aprovechar la comprensión y la
prácticamente un "revolucionarismo exclusivamente político"
objetivista, de un individualismo extremo; en una país-
con miras de un personalismo odioso de un egoísmo ex-
que otra cosa se empeñen en afirmar y demostrar otros
centros de otros lugares del país y del exterior, con
los tabasueños, sino que también a los habitantes pro-
poco, amigos y enemigos; no solo a los buenos y los ma-
y alivia a todos los habitantes del Estado de Ta-
te social que tanto procura, partiendo desde
equivocada pero sincera y profunda del terrible deca-
considerada, señor Torreblanca, como la expresión quiz-
jar en mi poder copia de dicho manuscrito, debe ser -
sin hacer borrador previamente y sin de-
manera improvisada, esta es, escrita al correr
Mi carta dirigida a usted desde



TELEGRAFOS NACIONAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

50/4.62 CDPDD.10.00 XPFAP.



3 C. del Armen, Cam., 10 Feb. 930.

Depositado _____

Recibido _____

Fernando Torreblanca
Srio. Part. C. Presidente Rep.

Tarde jueves último supiéronse Macultepec trágicos sucesos resultó herido señor Presidente Ing. Ortiz Rubio, diciéndose escolta Villahermosa salía aprehenderme, poniendome -- salvo región Usumacinta, terribles penalidades, llegando -- madrugada esta ponome incondicionalmente sus órdenes.--Imposibilitado regresar Tabasco careciendo recursos trasladarme México, ruegole impartirme ayuda forma Ud. estimelo conveniente.--Hotel Madrid.--Salúdolo

Lic. Manuel Jiménez.

16.24.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina:

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Depositado _____

Recibido _____

6 C. del Carmen Cam. via radio 12 feb. xrhfi. 10 308 pd d 13.35.
r 15.30.

Fernando Torreblanca.
Srio. Particular Presidencia,
PALACIO NACIONAL.

Escribible Chapultepec jueves seis confirmandole
respetuosamente carta diurna ésta.

Iic. Manuel Jiménez.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

Núm. 1 C del Carmen Cam., 13 feb 1930.sj.gh.gi.



14.552.sf

Depositado 1340.n.

Recibido 1340.n.

Fernando Torreblanca,
Ex-Grio Particular Presidencia República,
México, D.F.,

Enterado suyo relativo Lic. Jimenez. Con gusto cumplo sus ordenes.

Salúdolo afectuosamente.

Jefe Oficina.

Guillermo Zamacona.

Pase D.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

Hotel Madrid.

Ciudad del Carmen, Campeche.

Jueves 13 de Febrero de 1930

Señor Don Fernando Foublanca, Secretario Particular de la Presidencia de la República. Palacio Nacional. - México, D. F.

Muy respetado amigo

Señor Secretario Foublanca:

Confirmo a usted respetuosamente mis dos telegramas relativos que me he permitido enviarle el lunes 10 y ayer 12 de los corrientes.

Tengo el temor, la duda, de haber casi fracasado en mis relaciones de interés público con usted, no solo por las dificultades (a veces infernales) que vengo padeciendo no como obra de la casualidad - vuelvo a repetirlo - sino como consecuencia de las condiciones tremendas en que yo mismo vengo colocándome, sino que también por las ostensibles y al parecer inexpugnables situaciones de que están prevaleciendo los reducidos, impreparados y negativos elementos que con el Licenciado Tomás Gamido C. han hecho de Tabasco el único Estado de la República en que la doctrina de la Revolución Nacional en el orden social, está siendo puesta en nombre de la Revolución misma, en pugna abierta y chocante con

el interés público no solo presente y pasado, sino, lo que es más doloroso y amargo, con el interés público futuro, con la mira colectiva del porvenir.

Pero sea de ello lo que fuere y obedeciendo como me parece que obedezco, simple ciudadano mexicano como soy, a designios superiores más capacitados que mi débil pero propia voluntad, cumpla con un deber patriótico de vinculación espiritual y de solidaridad revolucionaria, al enviar por el valiosísimo e insospechable conducto de usted, señor Torreblanca, mi más categórica condenación por el trágico atentado cometido y mi más firme y solemne adhesión al Programa de Gobierno Nacional Revolucionario, expuesto por el señor Presidente Ing. Ortiz Rubio el día de la toma de posesión del Poder Ejecutivo.

Hasta hoy jueves 13, ocho días después de la memorable ceremonia cívica en el Estadio de México y del recreable y villano atentado cometido momentos después en la persona del ilustre Primer Magistrado de la República y de su dignísima y abnegada señora esposa, he logrado conocer por el periódico "Excelsior" del día 6 de los comiantes, los términos profundos y los lineamientos estrictos de alta concepción y previsión de Sociología Política contenidos en el Programa de Gobierno de referencia, así como los detalles del crimen bochornoso.

Debo participar a usted, que días antes de mi salida de México hacia mi Estado natal, Tabasco, tuve la honra de asistir a un banquete en el Restaurant "Pende" de esa Capital, en el que fue la figura central y preeminente el caballero señor Don Francisco Ortiz Rubio, hermano menor del señor Presidente de la República Ing. Don Pascual Ortiz Rubio, y al margen de cuya convivialidad yo tuve oportunidad de ser informado confidencialmente de que antes o poco después de la toma de posesión del nuevo Primer Mandatario de la Nación, cambiaría la condición política y militar del Estado de Tabasco.

Mi aspiración de trabajar mi Candidatura a Senador por Tabasco en las próximas elecciones de julio, era conocida por mis compañeros del Tribunal y de la reunión de referencia, quienes apreciaronme impartirme su ayuda oportunamente, recomendándome "que no me comprometiera yo con Jamido". Esto no obstante, yo habría estado dispuesto a colaborar, por el bien social y la justicia distributiva de mi tierra natal, con el disentido y combatido régimen imperante en Tabasco, mas el señor Jamido Canabal, poseído de infinita soberbia política,

victima de recelos infundados en mi caso, violentado por sus pasiones africanas, después de mandarme amenazar con una "paliza" y acosarme durante la reclusión a que estuve sometido en Tabasco, no tuvo inconveniente en inspirar o insinuar u ordenar mi detención arbitraria, cuando yo me encontraba solo, aislado, en el seno de la familia de mi señora esposa en Macultepec, con lo cual obligóme a emprender triste peregrinación que yo no creía merecer pero a la que no temo por los dolores físicos que entraña, inclusive el de la muerte.

Mientras tanto, señores, encuentrome solo y sin elementos de vida para mí y mi familia de México (donde está mi madre), pues he tenido que empeñar mi pistola en veinticinco pesos para atender en estos días al restablecimiento de mi salud después de la rápida y novelesca travesía que emprendiera yo desde Macultepec, hoy hace ocho días por la tarde, en la resolución suprema de defender la vida, y, más que la vida, los pocos ideales cívicos que me quedan.

No deje usted de prestarme nuevamente su benévolo y eficazísimo auxilio, que yo sabré, señores Secretarios Foublanca, corresponderle cumplida y honrosamente cuando Dios lo tenga determinado. — Muy respetuosamente,
Lic. Manuel Jiménez.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



8 Carmen Cam 15 feb sjvx y

Depositado

48 w 482 cd pd d 15 25 r 17 8

Recibido

D Fernando Torreblanca
 Secretario Particular Presidente Republica
 Palacio Nacional
 Mexico d f

Hónrome acusarle recibo documentos carta enero de-
 vueltos Villahermosa,agradeciendole bondadosa atención.Aprove-
 cho oportunidad participarle no existiendo medio judicial Ejer-
 cer profesion Abogado,lunes próximo trasladareme Campeche pre-
 sentarme Señor Gobernador suspendiendo consiguientemente acti-
 vidades civicas relacionadas porvenir Tabasco,protestandole

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SELLO DE LA
OFICINA

2a hoja del TELEGRAMA
8 de Carmen Cam odiurna pd

donde quiera encuentre me sabré estar
servicio Supremo Gobierno República.
Saludolo Resptte.

Depositado _____

Recibido _____

Lic.
Manuel Jimenez

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

12 de marzo de 1930.

Sr. Lic. Manuel Jiménez.
Zaragoza número 63.
Villahermosa, Tab.

Muy señor Mío:

Habiendome enterado de las atentas cartas de usted, fechadas el 6 y 13 de febrero próximo pasado, le devuelvo con ésta todos los anexos que vinieron con sus citadas.

De usted, atento seguro servidor.

Anexos.

18

México, D.F.
30 de Abril
de 1930.

Señor Don
FERNANDO TORREBLANCA.
Avenida Guadalupe 104.
Ciudad.

Muy respetado amigo señor Torreblanca:

Acuso a usted recibo de su siempre respetada carta de fecha 12 de marzo último dirigida a Villahermosa, Tabasco y reexpedida a esta Capital, así como de los documentos anexos relativos.

Sin otro particular y deseándole todo bien y el mayor éxito en todos sus negocios, me reitero su amigo de siempre y atento y respetuoso correligionario que sabrá serle útil en la primera oportunidad.

Manuel Jiménez